

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Añora

BOP-A-2024-4020

Por medio del presente se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de octubre de 2024, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la construcción de Camping Singular en el Parque San Martín, Añora (Córdoba), al objeto de obtener la autorización previa de la actuación extraordinaria en suelo rústico, promovida de oficio por el Ayuntamiento de Añora, en los terrenos de propiedad municipal formados por las parcelas 140, 141, 143 y 147 del polígono 6, al concurrir los requisitos establecidos en el artículo 22.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y el artículo 30 del Reglamento de la LISTA.

Segundo. Someter la actuación a información pública, mediante anuncio a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como audiencia de los titulares de terrenos colindantes y de las Administraciones Públicas que tutelen intereses públicos afectados por plazo de un mes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, a fin de poder examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones se estimen pertinentes, el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia..

Añora, 4 de octubre de 2024.- El Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9174 1245 B022 225D 21C0

Fecha Firma: 11-10-2024 08:53:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(91)741245B02225D21C0

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba